PAZ Y SALVO

Paz y Salvo Nº_____

LA SUSCRITA EN CALIDAD DE SECRETARIA

C E R T I F I C A

Que **Ingrid Marela Perez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 46.384.170 de Sogamoso (Boyacá), se encuentra a paz y salvo en el archivo de documentación y demás bienes de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso durante el período comprendido entre el 03 de febrero al 02 de marzo de 2026 en cumplimiento del contrato PMS-032-2026 DE 2026.

Para constancia se expide a los cuatro (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

EMMA MARÍA RIVERA MORENO

SECRETARIA DE LA PERSONERÍA